

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD LABORAL

1. Objeto

La presente Política establece el marco de referencia del Sistema de Gestión Integrado de GESTIONA-GIMSA, orientado a garantizar la calidad de nuestros servicios, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de las personas trabajadoras y la sostenibilidad del negocio, asegurando la mejora continua del desempeño global de la organización.

2. Ámbito de aplicación

Esta política es de aplicación a todas las actividades, procesos y servicios desarrollados por GESTIONA-GIMSA, incluyendo a todo el personal, así como a proveedores y partes interesadas relevantes.

El Sistema de Gestión según los requisitos de las normas ISO 9001:2015 & ISO 14001:2015 & ISO 45001:2018 es aplicable para el alcance:

- SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICIOS: Instalación eléctrica de baja tensión, fontanería, instalaciones térmicas en edificios y obras menores de mantenimiento.
- SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS.
- GESTIÓN DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE EDIFICIOS: Portería, conserjería e información.
- GESTIÓN DE REFORMAS DE EDIFICIOS, Y DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES: Electricidad, fontanería, instalaciones térmicas, aparatos elevadores y sistemas de seguridad.
- SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, PARA LAS ACTIVIDADES DE: S. Automáticos de detección de incendios, S. Manuales de Alarmas de Incendios, S. de Comunicación de Alarmas, S. Abastecimiento de Aguas contra Incendios, S. de Hidrantes Exteriores, S. de Bocas de Incendios Equipadas, S. de Columna Seca, S. Extinción por Rociadores Automáticos de Agua, S. de Extinción por Agua Pulverizada, S. de Extinción por Espuma Física de Baja Expansión, S. de Extinción por Polvo, S. de Extinción por Agentes Extintores Gaseosos.

El Sistema de Gestión según los requisitos de las normas ISO 50001:2018, es aplicable para el alcance:

- SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICIOS: Instalación eléctrica de baja tensión, fontanería, instalaciones térmicas en edificios y obras menores de mantenimiento.

3. Misión, visión y valores

MISIÓN

Prestar servicios integrales en edificios e instalaciones con altos estándares de calidad, garantizando la seguridad y salud de las personas, minimizando el impacto ambiental y optimizando el uso de los recursos, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD LABORAL

VISIÓN

Ser una organización referente en el sector servicios por nuestra excelencia operativa, innovación, compromiso con la sostenibilidad y cultura preventiva, basada en la gestión por procesos, el pensamiento basado en riesgos y la mejora continua.

Partiendo de la experiencia y el compromiso, fidelizar a nuestros clientes a través de servicios de alto valor añadido, proporcionando satisfacción, confianza y la tranquilidad de tener sus servicios en manos de profesionales con amplia experiencia y cuya motivación es la satisfacción del cliente.

VALORES

Nuestro principal valor que nos caracteriza como organización es la **VOCACIÓN DE SERVICIO**, esta es la razón de ser de nuestra organización, constituidos por un grupo de profesionales con amplia experiencia en el sector servicios, que busca mejorar la sociedad aportando bienestar y preservando el medio ambiente. En base a este valor se orientan el resto:

- **Orientación al cliente:** compromiso con la satisfacción y fidelización.
- **Seguridad y salud:** prioridad absoluta en todas nuestras actividades.
- **Responsabilidad ambiental:** prevención de la contaminación y uso eficiente de recursos.
- **Profesionalidad:** desarrollo continuo de competencias y talento.
- **Integridad y cumplimiento:** respeto a la legalidad y principios éticos.
- **Mejora continua:** optimización constante de procesos y desempeño.
- **Participación:** implicación activa de las personas y consulta en la toma de decisiones.

4. Principios generales de la política de gestión integrada

La Dirección se compromete a liderar y mantener un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales en la organización basado en la mejora continua y en las siguientes directrices:

- El serio compromiso de conocer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, para lograr su satisfacción, y de mejora continua, estableciendo y verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos de forma periódica.
- El compromiso del cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, así como de los requisitos que se suscriban.
- El compromiso por la conservación ambiental, intentando desarrollar una gestión acorde a la protección del medio ambiente dentro de nuestras posibilidades como empresa.
- El compromiso de mejora continua en el desempeño energético, así como el compromiso de asegurar la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para lograr los objetivos y las metas energéticas. Y apoyar la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético.
- Vigilancia constante sobre los niveles de Seguridad Laboral y el compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud, así como la promoción de la participación y consulta en el sistema de gestión.
- El compromiso por la revisión continua de las competencias y mejora continua, a fin de garantizar la calidad de los servicios y su capacidad de afrontar los retos crecientes que nos plantean nuestros clientes.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD LABORAL

Esta política proporciona el marco para el establecimiento y revisión de objetivos del Sistema de Gestión Integrado, siendo comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización, y revisada periódicamente para asegurar su adecuación al contexto de la empresa. Todo el personal de GESTIONA-GIMSA es responsable de contribuir activamente al cumplimiento de esta política y a la mejora continua del sistema.

La Dirección

En Madrid, a 23 de enero de 2026.